



Asamblea General

Distr. limitada
7 de enero de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Tema 71 a) del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas

Bélgica, Federación de Rusia, Islandia, Japón, México y Pakistán:**
proyecto de resolución

Cooperación internacional para la asistencia humanitaria en los casos de desastre natural, desde el socorro hasta el desarrollo

Adición

Añádanse los siguientes países a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución:

Andorra, Australia, Austria, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, Serbia y Estados Unidos de América

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

** En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China.

